

HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 248.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.



EL SEÑOR

Don Hermenegildo de Vidaurreta y Díaz

Capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Ejército con destino al servicio de tropas en Vitoria
Caballero de la Real y distinguida Orden Militar de Carlos III y de primera clase de la Orden Militar de María Cristina, condecorado con varias cruces por acciones de guerra
Ha fallecido á las doce y cuarto del día de hoy
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza y demás Generales, Jefes y Oficiales de la misma, su desconsolada madre, hermanas y demás parientes y amigos,

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y acto seguido á la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, por lo que quedarán altamente reconocidos.
Vitoria 3 de Octubre de 1901.

El duelo se recibe en el ático de la iglesia y se despide en el Cementerio.
Casa mortuoria, San Francisco, 5-1.ª derecha.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión, Vicario general castrense y el Excmo. 4.º Dno. Sr. Obispo de Vitoria, se han dignado conceder á sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia cada uno por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

EL GLÓBULO ROJO

Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas. Necesaria para la radicación de la ANEMIA, CLOROSIS y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD EN GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En Vitoria, droguería de D. Gabriel Buesa.—Autor, Santiago 2, Madrid.

Vitoria. Jueves 3 de Octubre de 1901.

HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

TROZOS

Como digimos días atrás, que los diputados provinciales elegidos por influencia del caciquismo y ensalzados en tonos encomiásticos por nuestro colega matutino, harían seguramente algo nuevo, original, provechoso y asombroso en favor de la provincia, *La Libertad* en su número de ayer, contesta á nuestras suposiciones manifestando que la exigua minoría de diputados tradicionalistas estaba en el deber de trabajar también en pró de los intereses de Alava.

Pero ¿no habíamos quedado ó había quedado el colega, en que los hombres pertenecientes á esa fracción no podían hacer nada útil para el país? ¿No combatió *La Libertad* con saña á la candidatura independiente porque el triunfo de sus amigos suponía para los ciudadanos alaveses la entrada en días de felicidad, en era de ventura? ¿Nos vá á resultar ahora que la era esa, es la del mico?

En la gestión realizada por anteriores diputaciones se vió lo que daban de sí los diputados no esclavizados al caciquismo.

Ha llegado el momento en que veamos mudos de asombro, lo que realizan esos hombres extraordinarios á los que entonó cantos de ensalzamiento el colega, para el que asomaba amanecer esplendoroso el día que triunfó el caciquismo; el de oro y el de hierro; el de oriente y el de poniente.

Los ediles del partido caciquil tienen una historia llena de arbitrariedades y absurdos, contra los cuales riñó batallas célebres el actual Alcalde señor Baráibar y al lado de los cuales labora hoy el mismo señor Baráibar que ayer era paladín del bando contrario.

El caciquismo evitaba que todos los industriales no participasen de las obras que el Ayuntamiento realizaba en cantidades menores que las señaladas por la ley como tipo de subasta. El caciquismo se opuso á que Vitoria tuviese alumbrado eléctrico abundante y barato. El caciquismo se ha opuesto á que el pavimento de nuestras calles sea de cómodo y limpio asfalto. El caciquismo se opuso á que la propiedad de las aguas del Gorbea pasase de manos de particulares al Ayuntamiento.

El caciquismo elevó sueldos. El caciquismo derrochó dinero en muebles para el Teatro que se tuvieron que arrinconar; en un kiosco carísimo, en tallas y telas para dependencias del Consejo. En una palabra, ese funesto caciquismo se ha opuesto á todo cuanto sea adelanto y progreso procurando tenernos á la altura de una kábila como la de Benisikar, pero satisfechos de su triunfo si podían mandar en la kábila. Y, sin embargo, aun *La Libertad* habla de despilfarros y aumentos de sueldos cuando debiera callarse si es que aprecia á sus amigos, y no dar ocasión á que repliquemos echándoles en cara sus prodigalidades y dispendiosas reformas.

Gracias que el pueblo sabe distinguir y no se le puede engañar con artículos ampulosos y rimbombantes, porque al

lado de la prosa hueca pone los hechos y estos le convencen.

Habría una manera de embaucar al pueblo: borrando la historia del caciquismo, cosa imposible.

De San Sebastian

Por teléfono
(De nuestro corresponsal Sr. Cánovas)
Recibido á las 5:15 tarde

No es cierto

El duque de Almodóvar, preguntado por los periodistas, ha desmentido las noticias circuladas por algunos periódicos diciendo que regresaba de Roma el señor Pidal.

Agregó el ministro que ha recibido un despacho oficial de nuestro embajador cerca de la Santa Sede dándole cuenta de su llegada, pero nada dice respecto á propósitos de carácter personal.

Escuadrilla

Interrogado el ministro de Estado acerca de la formación de una escuadrilla compuesta del «Victoria», el «Infanta Isabel» y el «Nueva España» para enviarla á las costas de Marruecos, como se ha dicho, contestó que no tiene fundamento alguno tal especie por no existir por ahora hecho alguno que lo justifique, máxime teniendo como se tienen esperanzas de que el asunto pendiente entre España y Africa se resuelva satisfactoriamente.

No hay alianza

El propio ministro de Estado ha desmentido también los rumores hechos circular, suponiendo que las conferencias celebradas estos días con León y Castillo reconocía como base una alianza entre España y otras naciones.

Nada hay por ahora de alianzas.

Venezuela

El próximo domingo saldrá con dirección á Venezuela D. Ramon Gaitan de Ayala nuevo ministro plenipotenciario nombrado recientemente para aquella república.

El Dr. Moliner

Hoy ha salido para Eibar el famoso doctor Moliner.

En aquella villa y ante la clase obrera dará una conferencia acerca de la tuberculosis, enfermedad que con tanto ahínco persigue Moliner.

De Eibar regresará el sábado, dando luego otra conferencia sobre el mismo tema en el Palacio de Bellas Artes de esta capital.

Viajeros

Hoy ha llegado á San Sebastian procedente de Madrid el marqués de Villamayor.

De París ha venido el marqués de Salamanca.

La Infanta

Por fin se acaba de saber que la infanta Isabel vendrá á esta capital el domingo próximo.

Calleja

El general Calleja ha llegado hoy de Madrid.

Parece que su residencia será por ahora San Sebastian.

A poco de llegar se fué á Miramar para ofrecer sus respetos á la Regente.

Recepción

Esta tarde á las seis se verificará en Miramar la anunciada recepción con el ceremonial de costumbre.

La Reina recibirá en Audiencia á las autoridades y á la Comisión de Senadores y Diputados navarros llegados ayer con ese objeto.

La firma

Doña Cristina la ha puesto hoy á infinidad de decretos.

No los comunico por no ser de interés para esa región.

Título

La Regente ha concedido el título de ciudad á la villa de Novelda en Alicante.

Detenido

Anoche detuvo lo policía de esta capital á un sujeto extranjero que se le hizo sospechoso.

Dijo que procedía de la república del Uruguay.

Ha pasado detenido toda la noche, siendo puesto en libertad esta mañana.

Como se trata de un pintor muy hábil, al salir ha regalado á los inspectores sus retratos que los ha hecho á lápiz dentro del calabozo, estando muy bien imitados.

El tiempo

Sigue el mal tiempo á pesar de que el Vieario de Zarauz había anunciado que mejoraría desde hoy.

No obstante lo desapacible del día, en este momento salen los reyes á paseo en coche, por la carretera de Pasajes.

LIQUIDACIÓN POR CESACION DE COMERCIO

de toda clase de géneros ingleses, franceses y del país, para caballeros, en trajes, gabanes, pantalones, etc. etc. con rebaja de 25 por 100 del precio de fábrica.—Estación 10, SASTRERIA. 20

Cuestión importante

Como motivo de las medidas por el Inspector Veterinario aconsejadas en la última sesión celebrada por la Junta de Sanidad provincial, para combatir la enfermedad conocida con el nombre de *glosopeda* que reina en el ganado vacuno de esta capital, se había dicho que el Inspector Veterinario provincial Sr. Arciniega propuso esas medidas sin tener en cuenta los perjuicios que con ellas se ocasionarían á esta ciudad y con evidente mala interpretación de la ley! quisimos saber los móviles que inspiraron la conducta del Inspector Veterinario, y antes de marchar éste á Madrid, celebramos una conferencia con él en la que nos dijo lo siguiente:

La *glosopeda*, como saben todos los Veterinarios y ganaderos, es una enfermedad sumamente contagiosa que se trasmite y propaga con mucha facilidad, causando á los dueños de animales perjuicios económicos de gran consideración. Cuando la enfermedad afecta la forma benigna, como en este caso ocurre, los perjuicios son menores que cuando presenta la forma grave, pero siempre son grandes porque incapacita á los animales para el trabajo por espacio de doce á quince días. Además, el contagio, se opera con la misma rapidez en la forma benigna que en la maligna ó grave.

En virtud pues, de estas consideraciones, y entendiendo que mi deber era impedir que la enfermedad se desarrollase y propagase á otros pueblos de la provincia y de aquí á las provincias limítrofes, propuse las medidas que ya conocen los lectores y en las cuales me ratifico, por entender que son las únicas que pueden evitar que la *glosopeda* alcance mayores proporciones. La Real Orden de 14 de mayo último, disposición dictada para combatir la *peste bovina*, determina en su artículo 15, que sean aplicables á todas las enfermedades contagiosas, las reglas señaladas en los artículos 2 al 10, entre las cuales se encuentra la suspensión de ferias y mercados que deban celebrarse en el territorio infectado. La interpretación que yo he dado á esa R. O. discrepa de la dada por las primeras autoridades de la provincia y del municipio, quienes entienden que á la *glosopeda* solo ha de aplicarse lo prevenido en las R. O. de 12 de septiembre de 1848 y 14 de junio de 1875.

No he de entrar aquí á discutir sobre este punto que algún día será aclarado, pero he de consignar que si solo estas Reales órdenes deben aplicarse, no tenía para qué decir la de 14 de mayo último que lo fueran para la *glosopeda* como enfermedad contagiosa que es, las reglas en ella dispuestas para la *peste bovina*. A mi juicio, deben aplicarse todas las reglas de esta última disposición á la *glosopeda* siempre que sean aplicables, es decir, siempre que la naturaleza de la enfermedad exija su aplicación. La suspensión de ferias y mercados es medida que conviene para todas las enfermedades contagiosas, *peste bovina*, *peritonía*, *viruela*, *fiebre aftosa*, *muermo*, *mal rojo*, etc., porque todas se transmiten por contacto inmediato. Si para la viruela humana puede considerarse como un mal el hacinamiento de personas en locales estrechos, pequeños, de poca circulación, para los animales es también un mal y no pequeño, consentir el hacinamiento, la aglomeración de animales en un punto del territorio infectado. Esta aglomeración tiene que determinar forzadamente el acrecimiento del número de enfermos y, por consiguiente, el mayor desarrollo de la enfermedad. Véase por qué aconsejé que se tomara esta medida que si puede producir y produce de hecho grandes perjuicios á esta localidad, perjuicios que alcanza lo mismo al municipio que á los particulares, en cambio evita otros mayores que pueden experimentar los habitantes de esta provincia y los de las provincias fronterizas. Se ha calculado que cada animal atacado de esta enfermedad sufre un deprecio de 30 pesetas, de modo que hecha la suma total, la cifra de los perjuicios llega á ser considerable.

Yo entiendo que en estos asuntos, en los que existen intereses de localidad é intereses generales, los primeros deben ser pospuestos á los segundos por ser menos sagrados y menos importantes, y esta creencia mía es la que me ha llevado á proponer esa medida, que radical y todo, resulta mucho más ventajosa para los intereses de la provincia que las medidas acordadas. La suspensión de ferias y mercados que hubiera podido alzarse dentro de veinte ó veinticinco días, cuando limitado el contagio á esta ciudad, todos los animales aquí encerrados pudieran, transcurrido ese tiempo, hallarse ya curados de la afección, no hubiera traído como consecuencia esa falta de leña para el invierno, ni esa paralización de las obras, ni ese conflicto de la carne, tan temible. En veinte ó veinticinco días no se hubieran agotado las reservas de las casas ni de los almacenes, ni aunque esto ocurriera pudiera decirse que estaban imposibilitados para salirnos de este artículo, porque hay otros muchos modos de transporte en los que no entra para nada el buey; y por la misma razón, tampoco habría para qué pensar en la paralización de las obras. Y respecto de la carne, debía preocuparnos aún menos, porque aparte de que dentro de la población hay número de animales más que suficiente para el consumo de esos veinte ó veinticinco días que este estado de cosas durase, yo habría propuesto que los animales que para el matadero viniesen destinados, pudieran entrar en la ciudad, pues una vez que ya no habían de salir de ella, holgaba toda medida que contra ellos se tomase.

¡ Tales son las razones en que me he apoyado para proponer y aconsejar la adopción de esas

medidas, que examinadas detenidamente, resultan mucho más ventajosas que las acordadas. En toda enfermedad contagiosa, hay siempre intereses lastimados; por eso debe procurarse el evitar los de más consideración que en este caso, como he dicho y repito, son los de los pueblos de la provincia y los de las provincias fronterizas.

Esto es lo que nos dijo el Sr. Arciniega respecto á su actitud, insistiendo como se ve en que las medidas radicales aconsejadas por él hubieran dado mejores resultados que las adoptadas por la Junta Provincial de Sanidad.

Taquigrafía

El 1.º de Octubre siguiendo la costumbre de todos los años, empieza el curso de dicha enseñanza que explica el abogado D. José Cuchillo. Las clases son esencialmente prácticas. Honorarios módicos. Detalles, Estación 57, bajo (Teléfonos Interurbanos.) 12

BARCELONA

Por teléfono
Recibido á las 6:30 tarde.

El temporal

Continúa la crecida del río Llobregat á consecuencia de las abundantes lluvias que han caído estos días.

En el gobierno civil no se han tenido noticias de que las aguas hayan causado nuevos destrozos. Los labradores formando grupos para relevarse se han colocado en las brechas mayores por la inundación para prevenir mayores estragos.

Los daños causados por las avenidas de estos últimos días se calculan en pos millones quinientas mil pesetas.

Prat, San Baudilio y otros pueblos de la ribera derecha están incomunicados con Barcelona porque el agua se ha llevado la barca que sustituía al puente destruido por la primera inundación.

Los carlistas

Los corresponsales de los periódicos de Madrid después de recoger variadas y autorizadas informaciones aseguran que no debe temerse ninguna alteración de orden público por parte de los carlistas. Estos se encuentran desanimados y no piensan en aventuras.

El mismo D. Carlos es el primero que aconseja quietud.

Aseguran que ni en las capitales ni en los pueblos de Cataluña se ven muestras de agitación carlista.

DON HERMENEGILDO VIDAURRETA

Profundo sentimiento nos ha causado la triste nueva del fallecimiento de nuestro virtuoso y buen amigo el presbítero don Hermenegildo Vidaurreta, hercico capellán de las tropas de Infantería de esta guarnición, cuyo fin ha tenido lugar hoy á las doce y cuarto.

El señor Vidaurreta, con una caridad cristiana cuyo premio seguramente habrá hallado de quien Todo lo puede, puso á una altura envidiable, con riesgo de su vida, el prestigio y buen nombre del clero castrense en la última campaña de Cuba.

Allí, ejerciendo la meritisima misión que le estaba confiada, fué dos veces herido por el plomo enemigo, cuando confortaba con los auxilios de la religión Católica á los que tenían la dicha de morir por la Patria.

Por tan heroico comportamiento, el señor Vidaurreta ha sido recompensado, entre otras condecoraciones sencillas y pensionadas, con una de María Cristina.

Mañana á las nueve se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Miguel, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A este acto asistirá un piquete con las bandas de música de la guarnición, tributándole los honores que por ordenanza le corresponden.

El digno señor General Gobernador militar de la plaza, invita á todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio, para que asistan á dicho acto, dando con ello una prueba de acatamiento á la virtud y al patriotismo personificado en un modesto sacerdote.

Reciba la familia nuestro pésame sentido.

E. P. D.

MADRID

(Por teléfono)

Servicio del HERALDO

Los consumos

«El Imparcial» en su número de hoy sigue su información respecto á si debe ó no suprimirse el impuesto de consumos. Publica la opinión de los carlistas sobre este importante problema.

El señor Barrio y Mier, diputado á Cortes, contesta en nombre de los carlistas.

Dice el distinguido jurisconsulto, que el de consumos es uno de los tributos más odiosos pero que vé difícil el que se pueda suprimir por ahora. Opina que sin embargo, puede ser transformado para que resulte más equitativo que lo es en la actualidad.

Como no se encuentra en Madrid el jefe de la Unión Conservadora Sr. Silvela, «El Imparcial» no ha podido publicar la opinión de este político, pero en su defecto inserta varios párrafos del discurso que don Francisco pronunció en las cortes últimamente para contestar al señor Canalejas.

Por los párrafos transcritos se comprende que el jefe de la Unión Conserva-

dora vé difícil la supresión de este impuesto y se muestra partidario de sostenerlo.

Reclamación

Una comisión de individuos de Candalaria residentes en Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación esta mañana, para darle cuenta del estado del conflicto pendiente entre los pueblos de Candalaria y Béjar.

Han hecho saber al ministro que debe prestarse auxilios á los vecinos de Candalaria, que sufrieron grandes perjuicios con el ataque de sus convecinos.

Para que el ministro sepa los perjuicios causados le han presentado una lista de daños donde consta que en Candalaria fueron incendiadas quince casas de labor, veintiocho animales quemados y desaparecidas ó robadas 14 reses de ganado vacuno y lanar.

El gobernador de Salamanca telegrafía al gobierno diciendo que teme se reproduzcan los trastornos con la gravedad de los días anteriores apesar de las precauciones todas.

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez ha ofrecido á la comisión obrar con justicia y energía, tomando medidas que garanticen el orden.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el director del Museo de Pinturas señor Alvarez.

Consejo

Se cree que mañana se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar consejo de ministros.

En esta reunión se tratará de los presupuestos.

Romanones

El ministro de Instrucción Pública ha ultimado ya los presupuestos correspondientes á su departamento y probablemente llevará mañana al Consejo.

Mejorías

La esposa del conde de Romanones sigue mejorando de su dolencia.

También se reciben telegramas de Valladolid, asegurando que el Sr Gamazo sigue en franca mejoría.

Suicidio

En la Costanilla de los Angeles se ha suicidado un hombre llamado Manuel Perez de 54 años de edad, casado.

Para llevar á cabo su intento se disparó dos tiros de revólver.

Veragua

Se reciben de Madrid telegramas dando cuenta de que el duque de Veragua recorre acompañado del gobernador los pueblos de Galicia donde se pesca con jeito y traña.

El ministro de marina se vá convenciendo de las grandes y serias dificultades que hay que vencer para solucionar este conflicto.

Así lo ha comunicado al gobierno.

Compañía naviera La Blanca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar á los señores accionistas y Junta general extraordinaria para el día 24 del corriente mes á las siete de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Berástegui, núm. 4, para tratar de la reforma de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia será necesario cumplir lo que dispone el artículo 17 de los referidos Estatutos.

Bilbao 1.º de Octubre de 1901.—Por suero del Consejo de Administración, el Secretario, *Ezequiel Peña*

DE TEATROS

Hoy que los teatros están cerrados, Aficionados y aficionados Por todas partes Sus quejas dan, Diciendo airados Que no hay recreos Que están muy tristes Ya los paseos Y que sin teatro Se aburrirán. Razon les sobra, Su queja es justa, Y aunque el invierno No nos asusta, Teniendo Teatro Se pasa bien, Y así se olvidan Horas amargas Y aquellas noches Largas, muy largas Que están encima Que ya se ven. Que se abra un Teatro, Que haya funciones, Pero no hacemos, Los remolones, No sea cosa Que por faltar, A recrearnos Venga una empresa Y con las manos	En la cabeza Por mor del trigo Puédase hallar. Aquí hay dos teatros, Que se abra uno, Pues viene el tiempo Más oportuno Y á las funciones Hay afición Y acudiremos Sin más respingos, Y aquellas tardes De los domingos, Que sin funciones Horribles son. Las pasaremos Entretenidos Porque hoy estamos Muy aburridos Y hay para ello Mucha razón. Que se abra el Teatro Que se abra pronto, Porque ahora estamos Haciendo el tonto Y nos cansamos De hacerlo ya, Y aficionadas Y aficionados Estarán todos Entusiasmados Y á las funciones Acudirán.
---	---

CADIZ

Por teléfono

Tragedia

Desde Cádiz dan cuenta de un sangriento suceso.

En la calle de Bona de aquella capital, vivían Diego Ruiz y Dolores Muñoz, casados ambos en segundas nupcias y con hijos también ambos de su anterior matrimonio.

Por antagonismos de familia, disputaron ayer los esposos, tomando parte en la cuestión á favor de cada uno de ellos sus respectivos hijos.

La cuestión se agrió de tal modo, que de las palabras pasaron á los hechos, re-

sultando la Dolores Muñoz con dos puñaladas en el pecho que la privaron de la vida instantáneamente.
El marido Diego Ruiz resultó también herido de gravedad.
Dos de los hijos que tomaron parte en la parricida lucha fueron detenidos. Los demás huyeron sin que se haya podido conseguir su captura.
El hecho ha producido inmensa sensación en Cádiz.

MISCELANEA

Por teléfono
Servicio del HERALDO
Al Pilar
Dicen de Zaragoza que por datos muy dignos se sabe que asciende a 42.000 el número de inscriptos para la peregrinación a la fiesta del Pilar, faltando todavía los inscriptos de Cataluña.
Según datos hay muchos inscriptos que no acudirán.

Excitación
Telegrafían de esta capital diciendo que en el pueblo de Lebrija se nota gran excitación por los embargos que se están llevando a cabo.
A pesar de las precauciones tomadas, se teme que se altere el orden público.

Destitución
Comunican también de Sevilla, que el rector de la Universidad de esta capital ha destituido al catedrático que agredió a otro compañero el día de la apertura de curso.
Además se le ha formado expediente.

Banco de España

VITORIA
Terminado en 30 de Septiembre el plazo para la circulación de los Billetes de la emisión de primer de Julio de 1876, esta Sucursal se encarga de remitir dichos Billetes a Madrid sin gasto de ningún género para los interesados.
Vitoria 3 Octubre 1901.—El Secretario, A. Obáanos.

De los boers

Servicio del HERALDO
Recibido hoy a las 3:30 tarde
La situación
El «Standard» consagra su artículo de fondo a la situación del Africa del Sur y las condiciones de la guerra.
No se puede restablecer ningún gobierno orgánico.
Los carruajes de viajeros no pueden ir por los caminos sin una escolta armada. Grandes extensiones del país están sin cultivar.
La acción militar no puede hacer para conseguir que la prosperidad económica e industrial dé algún resultado.
La Gran Bretaña sufre mucho con esto y pide a sus reservas financieras los medios necesarios para conseguir la paz. Todo el país está interesado a poner fin a la lucha que ha durado ya demasiado tiempo. Por nuestra conservación nacional todas estas consideraciones debían tenerlas presentes los ministros, pero parece que no comprenden nada de lo que pasa.

Los periódicos conservadores dicen que la nación entera debía hacer un esfuerzo para terminar la campaña.
El «Times» dice:
«Nosotros no debemos juzgar las faltas y errores que ha habido en el imperio, en el terrible precio durante los dos primeros años de la guerra. Nosotros debemos obligarles, si no han dado al país las seguridades que habían prometido. Pero un tercer año está para empezar y no vemos ningún indicio de que el Gobierno prepare un vigoroso esfuerzo para terminar esta campaña que parece durará todavía muchos meses.»

Repatriados
Lord Kitchener telegrafía a su gobierno diciendo que se ve obligado a ordenar la repatriación de trescientos yeromany por tener enfermedades orgánicas que les imposibilitan para la lucha.

Batalla
Se han recibido noticias de una acción librada por una columna inglesa mandada por el general Delawey, con un comando boer.
Los ingleses tuvieron tres muertos y diez heridos.

Fusilado
Dicen de Londres que los ingleses han fusilado al antiguo Procurador de Inglaterra en el Transvaal, por el delito de traición.

PEONES

Se desean varios, abonando a 250 pesetas cada uno. Darán razón en esta imprenta.

DE SOCIEDAD

—Se encuentra completamente restablecido de su indisposición nuestro amigo don Gaspar de Osmá, capitán de este Regimiento de Montaña.
Lo celebramos.
—De Abalos y Logroño, donde han pasado larga temporada, han regresado a ésta las señoras Emilia Palacios y María Arcos.
—Mañana, día de San Francisco de Asís, es el santo, entre otros Franciscos, de los señores Arzégiza y Alegria.
—Se encuentra en San Sebastian el conocido naviero bilbaino y diputado a Cortes don Eduardo Aznar y familia.
—Viajeros llegados hoy al Hotel Quintanilla: don Jaime Sensada; don Andrés Rians; don Augusto Soulier; señor Novión y don Clemente Irazu.
—En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido las notas de sobresaliente y notable en 3.º y 4.º año de piano, la señorita Josefina Sigüenza y Garrido, a la que felicitamos.
—Después de permanecer varios días en Burgos ayer regresó a esta ciudad la se-

ñora doña Josefa Bretón de Arañete, acompañada de su hija María.
—Ha regresado a esta ciudad, después de haber permanecido una temporada en Santander, la señora doña Amalia Salazar.
—De regreso de su temporada de baños, ha pasado por ésta, con dirección a Logroño, la Excm.ª señora doña Amalia Gólmayo, viuda de Gurrea, a quien acompañaba una sobrina suya.
—Ha regresado de San Sebastian la modista de sombreros, doña Clotilde Santos.
—Completamente restablecido de su enfermedad ha salido ya a la calle nuestro amigo el teniente de Caballería don Fermín Astiz, por lo que le felicitamos.
—Después de dejar a sus hijas en un colegio de Guadalajara, ayer regresó de dicha población la señora doña Julia García, viuda de Gomila.
—Después de haber estado ausente con licencia una temporada en San Sebastián, Bilbao y Valladolid, ha regresado a esta población nuestro amigo don José Rubio, teniente de caballería, que presta sus servicios en el regimiento de Arlabán que guarnece esta plaza.
—Se halla enfermo en ésta, nuestro amigo y compañero don José Colá y Goiti, a quien deseamos pronta y completa curación.
—Después de pasar una temporada en Santander ha regresado a San Sebastian, donde pasará el invierno, el general Calleja.
—El reputado médico de Córdoba don Enrique Villegas pasó ayer mañana con dirección a San Sebastian y procedente de dicha capital andaluza.
—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

—Ayer en el correo de las doce y media marchó a sus posesiones de Aragón, nuestro amigo el coronel de Artillería, don Pascual Quinto.
—Ayer mañana marcharon a Bilbao, en cuyo punto embarcarán uno de estos días, nuestros amigos los pilotos de la marina mercante don Celestino Aguirre, don Manuel Brena y don Ricardo Aparicio.
—Ayer en el sudexpreso marcharon de San Sebastian a Paris la marquesa de Squilache y el marqués de Santo Domingo.
—Ayer marchó a Bilbao nuestro amigo el comandante de Artillería don Jesús Egafía.

El acto ha resultado muy animado y concurrido, pronunciándose entusiastas brindis.
Esta noche se celebrará en el Teatro Calderon función extraordinaria poniéndose en escena «La Maya» y cantará el orfeón «Pinciano» en los intermedios.
El nuevo Arzobispo
El día 15 de este mes, tendrá lugar según todas las probabilidades, la entrada en esta capital del nuevo Arzobispo don José María de Cos.
Con tal motivo se preparan algunas fiestas.
Una comisión del Clero catedral, saldrá a esperar al Prelado a una de las estaciones del tránsito.
Tomará posesión del cargo el mismo día.

EFEMERIDES ALAVESAS
3 de Octubre
1710.—Las representaciones de las provincias vascongadas reunidas en Vitoria acuerdan organizar el Regimiento de Cantabria para defensa del territorio.

La prensa
Servicio del HERALDO
Por teléfono
«El Imparcial»
Comenta este periódico en su número de hoy el discurso pronunciado por Romanos en la apertura del curso, y dice que es un bien que hayan disminuido con el nuevo procedimiento las notas de sobresaliente.
Sostiene que ha variado el criterio del profesor respecto a la suficiencia del alumno y que los juicios que se forman son realidad demostrada por números y no capricho.

«El País»
Titula su editorial «Hambre Nacional». Se ocupa de la cuestión de consumos y dice que esta es cuestión de vida o muerte para el país que ve se acerca el hambre.
Aconseja que se forme una comisión compuesta de senadores y Diputados y que ellos impongan dictatorialmente los medios de recaudación que han de sustituir a los de consumos.
Habla también este periódico de los cambios y dice que es necesario traer oro a España, necesario para las transacciones y para que nuestro crédito mejore en el extranjero.

«El Globo»
Titula su artículo de fondo «Interés Supremo» y comenta el discurso pronunciado en Oviedo por el profesor republicano don Melquiades Alvarez cuyos tonos templados aplaude.
Aconseja que los amantes de la libertad se agrupen al lado del trono de la actual Monarquía, la cual sirve los intereses del país democrata.

Juicio oral
Por teléfono
Tiros en la Iglesia.—Contra un jesuita
Cádiz
Hoy han dado comienzo en la audiencia provincial la vista de la causa instruida contra una señora de buena posición de Jerez de la Frontera de 60 años de edad que disparó dos tiros contra un jesuita.
Tuvo lugar el hecho el mes de Julio del año 1897.
Después de confesar dicha señora con el padre Cadenas, fué éste a la Sacristía, a donde le siguió la señora. Le llamó e inmediatamente le hizo la siguiente pregunta:—«¿Esta V. preparado para morir? Y como el jesuita le contestase que sí, la señora sacó un revólver del bolsillo y disparó dos tiros sobre el sacerdote diciéndole:—Vaya usted pues derecho al cielo.
El jesuita huyó pidiendo socorro, y la señora fué detenida.
Según pruebas testificales y dictamen de los médicos, la señora se halla con la razón perturbada, y se cree que será abuseta.
El juicio oral ha excitado la curiosidad del público.

Extranjero
Por teléfono
Servicio del HERALDO
Recibido hoy a las 3:30 t
Ejecución de un legionario
Dicen de Orán que esta mañana ha sido pasado por las armas el legionario Wardava, del primer extranjero condenado a muerte por el décimo consejo de guerra de Orán el 24 de Julio, por la muerte del cabo Tissos de Tiaré. Wardava, después de asesinar a su víctima, la había arrojado por la ventana de su habitación.
El condenado que creía que su pena había sido conmutada, mostraba gran serenidad al notificarle la sentencia. Ha pedido dar el último adiós a alguno de sus camaradas.
Después de tomar café y almorzar, pasó diez minutos en la capilla con un sacerdote. Al salir le pidió un cigarrillo y que le dejaran andar hasta el sitio de la ejecución. Al serle denegado el permiso subió a un furgón de la ambulancia.
Delante del pelotón, rehusó, a pesar de las exhortaciones del sacerdote, a dejarse vender los ojos. Adelantó con paso firme delante del pelotón, demostrando morir como un valiente.

La peste
Según despachos de Nápoles, los enfermos del lazareto de Nisida han mejorado. Las ciento treinta y cinco personas que se encuentran allí aisladas gozan de perfecta salud.
En Nápoles sólo se ha señalado un caso; supónese que proceda de Punto-Franco. Todo induce a creer que no es de peste; sin embargo, inmediatamente ha sido aislado.
Un caso se había señalado en Torre-Aunucia; se tomaron enseguida medidas

sanitarias, y el enfermo fué trasladado a Nisida, pero se reconoció que tampoco era debido a la peste.
En San Giovanni Feducio hay un caso sospechoso.
Los obreros del molino de Fartoron serán embarcados a bordo del «Orde» reembarcados por haber cumplido su tiempo de observación.
En Potenza y Lagonegró se han señalado en cada uno otro caso sospechoso, pero se ha comprobado que tampoco son de peste.

A los filipinos
El sargento Markley y muchos otros sirviendo de asesinos de los americanos de Balangiga, en la isla de Lamar, han llegado de Janaun a la isla de Leyto.
Cuentan que cuatrocientos filipinos atacaron la guarnición compuesta de setenta y dos americanos en el momento de que éstos entraban en el cuartel. Se trabó una lucha en la cual fueron muertos 140 indígenas y 48 americanos, teniendo éstos además 11 heridos.
Todos los oficiales del destacamento, el capitán, el jefe y el médico han sido muertos.
En Tabayas y en Batangas, las guerrillas desplagan toda su actividad, y en todas partes ven los americanos a los indígenas obedeciendo a la influencia de jefes irreductibles, como el rebelde Luchen, que regularmente habrá sido el instigador del ataque de Balangiga, enterraron y rompieron los fusiles que les prestaron bajo juramento de no volverlos contra los mismos que se los habían entregado.
El presidente Roosevelt ha recibido un gran disgusto al saber la noticia de la emboscada de Balangiga, el cual recibió ayer un presente que le hicieron los filipinos de Coyualistas que se encuentran en Washington, que consisten en una caña de bambú con una maurana de plata.

Los jesuitas en Francia
Telegrafían de París diciendo que los jesuitas residentes en Touluse, al dejar el suelo francés, en virtud de la ley de asociaciones, dirigen una carta a la prensa haciendo consideraciones acerca de su salida.
Dicen los jesuitas que al retirarse de Francia quieren hacer saber al pueblo que la ley de Asociaciones es una ley excepcional que les hiere en su dignidad de hombres libres, de ciudadanos franceses y de católicos, que es una ley que les dejaría al aplicarse en situación humillante y servil. Niegan que en un estado que se llama democrático tenga derecho a esa arbitrariedad.
Al separarse de su querida Francia quieren hacer constar el absurdo que entraña esa ley despotica, pero hacen patente que no guardan rencor alguno a los que la votaron.
El documento de los jesuitas está muy bien escrito y ha causado impresión.

Alarma
Dicen de París que el Gobierno se muestra alarmado por las muchas dimisiones presentadas por miembros de la Legión de Honor.
Parece que Waldeck Rousseau está resuelto a nombrar cauciller civil de dicha legión a M. Casimiro Perier.

SECCION FINANCIERA
DEL
HERALDO ALAVÉS
(Servicio de nuestros correspondientes)
POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao
Recibido hoy; 6:30 t.
Valores publicos
Amortizable del 5 por 100 operaciones a 92'60.
Interior operaciones a 71'30.
BANCOS
Banco de Bilbao papel a 354.
Banco Asturiano papel a 126.
Banco de Vitoria, papel a 110.
Banco Hispano operaciones a 115'50.
Banco de Vizcaya papel a 42 duros prima, serie A.
Banco Bilbaina operaciones a 10 y 8 duros prima.
Crédito minero, operaciones a 19 duros prima.
Auroras operación a 168 y 167 noviembre; 164 contado.
Crédito Gijonés operaciones a 128.
Polares papel a 13 duros prima.
Banco Naviero, papel a 3 duros prima.
Unión financiera, operaciones a 64'50 y 64 por 100.

Monopolios
Resineras papel a 180.
Explosivos, papel a 266.
Valores industriales
Altos Hornos operaciones a 1.325 pts.
Navieras
Naviera vascongada papel a 111.
Unión, operaciones a 90.
Ferrocarriles
F. C. de Santander a Bilbao papel a 189.
Robla a Balmaseda, operación a 75, obligaciones primeras.
Tudela a Bilbao, operaciones a 105, obligaciones segundas.

Minas
Muñecas, dinero a 71.
Castillo Das-Guardas, operaciones a 108, 107 y 105.
Meneras papel a 105.
Vascongada de Minería operaciones a 19 duros prima.
Sindicato minero papel a 5 duros prima.
Almadenes papel a 131.
Cambios
Francos, 42'20.
Libras, 35'95.

Bolsa de Madrid
Recibido hoy, 5:30 t.
4 por 100 interior contado. 71'20
4 por 100 exterior contado. 78'05
Amortizable, 4 por ciento. 00'00
Amortizable del 5 por 100. 92'75
Cubas viejas del 6 por 100. 00'00

Cubas nuevas del 5 por 100. 00'00
Aduanas Filipinas 6 por 100. 481'00
Acciones del Banco. 397'50
Acciones de Tabacos. 42'75
Francos. 00'00
Libras. 00'00
Exterior español estampillado. 00'00

Bolsa de Barcelona
Recibido hoy, 5:30 t.
Interior. 71'28
Amortizable 5 por 100. 98'90
Cubas 1886. 85'00
Id. 1890. 71'00
Nortes. 49'45
Alicantes. 68'45
Orenses. 22'70

NOTICIAS
—Según podrán ver nuestros lectores por el anuncio inserto en otro lugar de este periódico, los tenedores de billetes del Banco de España, emisión 1.º de Julio de 1876 mandados retirar de la circulación según órdenes recientes, pueden presentarlos en estas oficinas del Banco de España el que gratuitamente se encargará de su remisión a Madrid y abono al interesado dentro de un breve plazo.
Hacemos esta advertencia para que no se perjudiquen en sus intereses los poseedores de dichos billetes.
—Mañana, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, días del abusó de don Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.
—Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido durante el mes de Septiembre último, 171 licencias de caza, 48 de uso de armas y 13 de pesca.
—Con gran actividad han empezado hoy las obras para el asfaltado de la calle de San Antonio.
—Al mercado celebrado hoy en Vitoria, ha venido un buen contingente de aldeanos, haciéndose casi imposible el tránsito por algunas calles.
—La Comisión de Obras del Excelentísimo Ayuntamiento, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del miércoles 9 del corriente, para la adquisición de doscientos cincuenta metros cúbicos de piedra machacada, procedentes de las canteras de la Peña del Cuervo, para la conservación y entretenimiento de los arrecifes de esta ciudad.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de obras públicas, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.
—En poder del vigilante de Policía Urbana Ignacio Calderón, se encuentra una pala de braserío de metal amarillo; a quien acredite ser su dueño se le entregará.
Ferias y fiestas en Salvatierra
—El Ayuntamiento de esta villa, deseoso de proporcionar a los numerosos forasteros que concurren, la mayor distracción y entretenimiento, ha dispuesto celebrar los siguientes festejos:
Día 6 de Octubre.—Por la mañana los tamborileros de la villa recorrerán las calles, y por la tarde tendrá lugar la procesión del Santo Rosario a la que asistirá la banda municipal de aquella villa, y por la noche sesión musical en la plaza.
Día 7.—Por la mañana la música y tamboriles recorrerán la población, y por la tarde se correrán cuatro vacas bravas para los aficionados que gusten lidiarlas, y por la noche, sesión musical.
Día 8.—Música y tamboril durante el día y por la noche se quemará una variada colección de fuegos de artificio y diversidad de voladores y correos. En esta día y el siguiente se celebrará la acreditada feria de ganados mular, caballar, vacuno y de cerda, y gran mercado de granos.
Día 9.—Música como el día anterior, por la tarde segunda corrida de vaquillas, y por la noche sesión musical, terminando las ferias y fiestas.
—Por error de caja, ayer dijimos, al hablar de la novillada que se verificará en Bilbao el próximo domingo, que torrearán el hermano «Bombita» más pequeño y «Lagartijo-chico», debiendo decir «Lagartijillo chico».
—Ayer continuó su viaje, después de haber permanecido en esta dos días, el vizconde parisien Raoul de Guard que está dando a pié la vuelta al mundo.
—Hoy ha regresado de Fuente Caliente, donde ha estado tomando las aguas, la madre de nuestro amigo don Dionisio del Llano, residente actualmente en la capital de Vizcaya.
—Servicio de la Plaza para mañana:
Parada, Cuenca.
Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Alfredo Darnell.
Imaginario, teniente coronel de Guipúzcoa don Ignacio Torres.
Visita de hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Julián Gay.
Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Juan Serrano.
Traje, el de gala.
Guardia del principal, capitán de Cuenca don Vicente Gutiérrez.
Polvorín, primer teniente de idem don Eduardo Lamuela.
Guardia de prevención: Guipúzcoa, primer teniente don Juan Hidalgo.—Arlabán, primer id. don Valentin Verástegui.—Artillería, primer id. don Victor Gortázar.—Sanidad, médico segundo don Vicente Vidal.
Vigilancia: Guipúzcoa, segundo teniente don Gervasio Sanz.—Cuenca, segundo id. don Marcial Arteche.—Arlabán, primer id. don Luis de Santos.—Artillería, primer id. don Pedro Jevencos.

Registro Civil.
Día 3
Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1.
Defunciones.—María Isasi, 23 años.—Consuelo Castaño, 1 año.—Eustaquio Barua, 14 días.
Matrimonios.—Ninguno.

Valladolid

Por teléfono
Un banquete
A las doce de hoy ha tenido lugar en la galería del Centro de Labradores, el banquete con que sus admiradores obsequian al ilustre dramaturgo Sr. Cano y Masas, autor de «La Maya».

Medallas Religiosas

HOJA DEL CALENDARIO

OCTUBRE

31 DIAS

Luna llena el 27.—Cuarto menguante el 5.
Sale el sol 5 h. 49.—Pónese 5 h. 40

4

1855. Es elegido presidente de Méjico el general Alvarez.

VIERNES

S. Francisco de Asís, Fundador
277 | Stos. Anrea vg. Hieroteo obispo, | 88
Pedro ob. y mr.
y Crispo y Cayo mártires.

San Francisco de Asís

Retiróse este Santo a una ermita fuera de la ciudad de Asís, donde emprendió una vida muy austera y penitente; mas no tardó en verse rodeado de discípulos deseosos de imitar su santa vida, y con ellos fundó la Orden de los Frailes menores, para quienes escribió su Regla, que fué aprobada por el Papa Inocencio III.

Predicaba de continuo contra la corrupción de costumbres y contra las herejías, habiendo convertido a muchos herejes y pecadores. Su vida puede decirse que fué un continuo ayuno, y el Señor le favoreció con la impresión de sus divinas Llagas, dos años antes de morir. Fué muy favorecido del cielo con toda clase de prodigios, con el don de lengua y el do profeta; y abrasado en el divino amor, entregó placidamente su alma al Criador en este día en el año 1226.

Cuñes

CONVENTO DE SAN ANTONIO.—A las siete de la tarde continúa la solemne NOVENA que los Tercerios Franciscanos dedican a su Seráfico Padre.

—Mañana celebrarán las Religiosas de este convento la fiesta de su Seráfico Padre con una solemne función: A las diez de la mañana habrá exposición de S. D. M. Misa cantada y sermón que dirá el R. P. Fr. Jenaro. El angusto Sacramento se reservará a las siete de la tarde y a continuación tendrá lugar la patética ceremonia del glorioso «Tránsito del Padre San Francisco» ocurrido en igual día.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apóstolado de la Oración, erigida canónicamente en esta iglesia, celebrará el viernes 4 del corriente sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfino Corazón, en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, habrá Misa y comunión general que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración. Por la tarde a las seis y media, después de la exposición de S. D. M., tendrán lugar los actos siguientes: estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Penitenciario don Santiago Ozooidi, bendición y reserva.

Siendo tan recomendable y estimada de los amantes del delfino Corazón la devoción conocida con el nombre de los NUEVE VIERNES, la Asociación comenzará a practicarla desde el mes actual al mismo tiempo que el ejercicio de costumbre.

Las personas que deseen inscribirse en la Asociación, podrán hacerlo en las mesas que, durante la función, estarán colocadas en el templo, donde se les darán las instrucciones convenientes.

IGLESIA DE LAS SALINAS.—Mañana tendrá lugar en la iglesia de este monasterio el ejercicio mensual en honor del Corazón divino de Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

CAPILLA DEL STO. CRISTO DE SAN ILDEFONSO.—A fin de alcanzar del Señor, si nos conviene, la gracia de la salud pública, se celebra en esta capilla, desde hoy jueves, una Novena en la forma siguiente:

Santo Rosario, seguido del ejercicio propio de cada día y visita a las cinco Llagas, terminando con la adoración de la Santa Reliquia.

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por

Don José Díaz de Betolaza

Profesor por oposición de dibujo lineal y topográfico de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.

San Antonio 8—2.º

Electra en solfa

Folleto ameno en el que se ridiculizan y ponen de relieve las faltas en que abundan el célebre esperanto dramático de Perez Galdós.

DE PASEO CON UN NIÑO

Hermoso librito, recomendado por reconocidas eminencias y el cual resplandece por la pureza, corrección y amabilidad del estilo.

Obras las dos del R. P. Fr. M. de M. y Sainz. Licenciado en filosofía y letras y profesor del real Seminario de Vergara. De venta las dos en las librerías de Sarasqueta y el Sagrado Corazón al precio de 25 céntimos la primera, y 1.50 en rústica y 2 en pasta la segunda.

Traslado

El acreditado establecimiento de don Antonio Suso, se ha trasladado de la calle San Francisco núm. 10 a la misma calle núm. 24, donde su numerosa clientela encontrará inmejorable servicio.

ABONOS

Las personas que deseen preparar toda clase de abonos químicos, tanto animales como fosfatados y potásicos; de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para toda clase de cultivos puede dirigirse a la calle Cuchillera, núm. 10—2.º Vitoria.

Por 20 pesetas

se enseña la fabricación de jabón de tocador prácticamente, el cual puede hacerse en casa.

Dirigirse a R. Gonzalez, perfumista, calle Cuchillera núm. 32—primero izquierda.

Horas de recibo de 10 a 2 y de 4 a 6.

Nota. Los de fuera de la Capital por correo, mandando un sello para su contestación.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una ó diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

Almacén de efectos

fabricados por
"LA INDUSTRIAL ALAVESA"
Venta exclusiva en Alava
Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21.

ANUNCIO

Abonos minerales

Garantizados por la Escuela práctica

Agricultura de la Excelentísima Diputación provincial de Alava

La Excm. Diputación, deseosa de proveer con todas las garantías posibles de abonos minerales a los labradores de Alava, y a fin de facilitar el surtido de dichos abonos, establecerá depósitos de ellos en distintos puntos de la Provincia, fijando por de pronto además del existente en la Escuela práctica, uno en la Casa-palacio de Provincia y otro en la villa de Laguardia.

Los pedidos pueden hacerse directamente a la Diputación, al Director de dicha Escuela práctica y al encargado del vivero de Laguardia; ó por mediación de los Alcaldes de los Ayuntamientos respectivos, quienes previo pago del importe del pedido, recibirán éste.

Los precios por el presente, están sujetos al siguiente listín:

	Plas.
1.—Aono mineral para cereales, saco de 50 kilos,	4 980
2.—Id. id. id. id.	4 6
3.—Id. id. para viñas, id.	4 750

El abono número 1 se aplica a razón de tres sacos por fanega de tierra, y siendo su composición completa, no necesita estiércol.

El número 2 sirve para terrenos que han estado abonados, a razón de dos ó cuatro sacos por fanega.

El abono para viñas se aplica bien al pie, ó bien en todo el terreno. En el primer caso, se dá a razón de 100 a 150 gramos por cepa.

Se advierte que los precios fijados son para los abonos que se empleen precisamente en fincas situadas en Alava.

Si hecho el pedido para las fincas de que habla el párrafo anterior, hubiese algún alavés que deseara aplicarlos a tierras que radiquen fuera de esta Provincia, estará obligado a satisfacer un cinco por ciento de recargo, y no siendo alavés, pagará un diez.

Casa-palacio de Provincia a 21 de Septiembre de 1901.—P. A. de S. E., El Secretario, Elidorio Ramirez Olano.

GRAN ALMACEN DE VINO

Correría 98

Se acaba de recibir una gran partida de excelente vino de Rioja, que se vende por el propio cosechero a 15 y a 20 céntimos de peseta el cuartillo y a diecinueve y veinticuatro reales cántara.

Correría 98

Temporada de Invierno

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

sin costura.

Ramón Auqué

San Prudencio 8

Variado surtido en trajes de punto para Señora, Caballero y Niños, Camisetas, Cubre-Corsés, Tórreras, Peleles, Rafajos, etc. etc.

Todo a precios sin competencia. Especialidad en los encargos y composuras de toda clase de medias.

Casa dedicada exclusivamente al género de Punto, única en Vitoria.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 95—17

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se necesita un dependiente de

Barbería; darán razón calle de Francia número 9.—Celso Quintana.

Escuela nocturna

Dará principio, como en años anteriores, el día 15 de Octubre, en el Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, de la calle del General Alava, que dirige don Eulogio F. de Retana.

Clases diarias; admítense alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, y párvulos desde la edad de cuatro años.

Honorarios, 250 pesetas al mes. Horas de clase, de seis y media ó ocho y media. Para más informes al Director.

5 General Alava 5

Imprenta Moderna, Estación 45.

Colegio preparatorio de 1.ª y 2.ª enseñanza

BAJO LA ADVOCACION DE SAN LUIS GONZAGA

Plaza de la Independencia, núm. 14. Vitoria

Directores D. Apolinar Fernandez de Landa, Profesor de 1.ª enseñanza y D. Luis Fernandez de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de 1.ª enseñanza.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Este centro de educación, el más antiguo de la localidad, cuenta con profesores titulares, con haber obtenido anualmente para sus discípulos valiosas notas de Sobresalientes y Notables, obteniendo varios premios ganados por oposición entre sus compañeros.

La organización dada a la enseñanza en el Colegio permite seguir individualmente a los alumnos fructuosos y su preparación más fácil, más sólida y más rápida.

Además de la preparación para el Bachillerato oficial y libre se dan en el Colegio clases particulares de Francés, Dibujo, Música, Comercio y Reforma de letra.

Clases de 1.ª enseñanza divididas en secciones graduadas a la inteligencia y a los conocimientos de los educandos. Se admiten niños desde la edad de cuatro años.

NOTAS. Los alumnos de 2.ª enseñanza que asistan a las cátedras del Instituto, irán acompañados por el personal auxiliar del Colegio.

Semanalmente se pasará a las familias nota del comportamiento, aplicación, etc. de los alumnos. Estos permanecerán en el establecimiento todos los días de ocho a una y de dos a ocho de la noche.

Diariamente tendrán una clase de Reforma de letra, que será gratis para todos los alumnos de 1.ª enseñanza, así como la de Dibujo para los de 1.ª enseñanza.

Para matrículas y detalles así como Reglamentos, dirigirse al Director Secretario, D. Luis Fernandez de Landa.

ULTIMOS CUATRO DIAS DE VENTA

de aceitunas, limones, melones y sandías, de Rómulo Pilarte.—Estación 24—tienda. 4-2

Coche á Aranzazu

Del Hotel Quintanilla saldrá el próximo sábado para volver el domingo, completándose el número de asientos. 3-2

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsinas de Santander y Gijón.

Dirijirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

ANUNCIO

interesante para los contratistas de obras

La Excm. Diputación provincial de Alava, sacará a subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 496.467'93 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación. 20—10

ACADEMIA DE MATEMATICAS

del Capitán de Ingenieros

D. BENITO BENITO Y ORTEGA

Preparación para las carreras militares é Ingenieros Industriales. Clases particulares de preparación para Ingenieros de Caminos, Minas y Montes.

Estación, 20, 2.ª izquierda

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, a 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 146

Venta

Se vende la Casa posada del pueblo de Eguileta, por no poder sus dueños atenderla. Estando construida de nueva planta y comodidades para el servicio.

Informarán: Calle de Francia 32—1.ª izquierda y en dicho pueblo en la posada. 15—11

ACADEMIA CIENTÍFICO-LITERARIA

El día 15 del actual darán comienzo en esta Academia, las clases para el estudio y preparación de las asignaturas del Bachillerato.

Clases especiales de Matemáticas, generales y particulares.

Honorarios módicos. Para más detalles: Estación 6—segundo derecha. 25—23

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales a parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 30 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Ramiro Orbeagoz Estufa 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

Se ha recibido una partida

de pita, de precio arreglado en el almacén de muebles de Daniel Lopez de Garayo, Estación 36. 4-4

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos. Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estafiado.

Planchas de vapor y maticas.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180—52

Gruz Alegria Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80

Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones. 82

Imprenta Moderna, Estación 45.

TALLERES VALLMITJANA

GRACIAMAT, 6

BARCELONA
GRABADORES DE MEDALLAS en todas formas y en todos metales. Constructores de toda clase de artefactos para el Culto Religioso. Exportadores al Extranjero y Ultramar. Proveedores de las principales Ordenes Religiosas y santuarios. VALLMITJANA, Graciamat, 6, BARCELONA.

ACADEMIA DE SAN PRUDENCIO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES

Calle de la Florida, número 13

VITORIA

DIRECTOR: D. Felipe Dz. de Espada y Buesa, Profesor Auxiliar del Instituto de Vitoria.

VICE-DIRECTOR: D. Alberto Cuesta y Gredilla, Presbítero y Ayudante que fué de las asignaturas de Latín y Física en el Instituto de Vitoria.

SECRETARIO: D. Tomás Baeza, Médico y profesor de Gimnástica en el Instituto de Vitoria.

Queda abierta en esta Academia la matrícula para las diversas clases de Enseñanza que en ella se dan.

El 1.º de octubre comenzarán las clases con arreglo a los Programas y con sujeción a la marcha seguida en las clases oficiales del Instituto de Vitoria.

SE DARÁN CLASES DE COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES

Preparación para la Carrera de Ingenieros, y en especial para la de Industriales de Bilbao

Este centro de enseñanza tiene también establecida una Escuela de 1.ª Enseñanza, a cargo de un Profesor de 1.ª Enseñanza Superior.

Cuenta la Academia para la Enseñanza con el Profesorado siguiente

SECCION DE LETRAS

D. Felipe Dz. de Espada
Profesor Auxiliar del Instituto

D. Alejandro de Zumárraga
Licenciado en Derecho

D. Alberto Cuesta y Gredilla
Presbítero y exayudante de las asignaturas de Latín y de Física en el Instituto.

D. Epifanio D. de Arcaute, Profesor de Dibujo del Instituto

SECCION DE CIENCIAS

D. Jesús M.º Ordoño
Profesor Auxiliar del Instituto

D. Miguel del Río
Licenciado en Ciencias

D. Tomás Baeza
Licenciado en Medicina y Profesor de Gimnástica del Instituto

D. Epifanio D. de Arcaute, Profesor de Dibujo del Instituto

Los alumnos permanecerán en la Academia, por la mañana de OCHO Y MEDIA a DOCE, y por la tarde de DOS a OCHO, exceptuando las horas que tengan clase en el Instituto al que irán acompañados por un Inspector.

Admítense alumnos internos y externos; informes y Reglamentos se facilitan dirigiéndose al Director ó al Secretario de la Academia, calle de la Florida, núm. 13, VITORIA.

Este centro se encarga de matricular a cuantos alumnos lo deseen.

Los alumnos pertenecientes a la Academia que aun no siendo internos quieran ir a paseo los domingos con el Inspector, podrán hacerlo, siempre que lo deseen los padres de aquéllos.

Pianos Norteamericanos

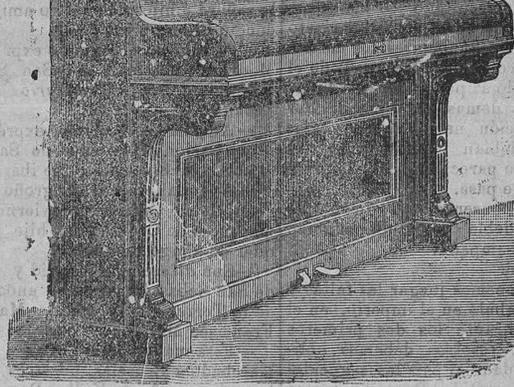
Marca «Thomas Fils & Co»

Premiados con Gran Medalla de Oro y Diploma de Honor

Representante y Depositario Exclusivo: GARCIA

INSTRUMENTISTA

CALLE CORRERIA NUMEROS 129 Y 131.—VITORIA



Fabricación sobre modelos ó pianos, de todas las piezas en hierro, metal y madera, que entran en la construcción de Pianos, Armoniums y otros Instrumentos análogos.

Seis modelos diferentes á cuerdas cruzadas

EXISTENCIA DE TODOS LOS MODELOS EN ESTE ALMACEN

Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad y confianza, que al adquirir Pianos de nuestra marca, se han de encontrar en posesión de un mueble elegante, de sólida construcción y ricos en decoración, y al mismo tiempo un Piano de voces y condiciones inmejorables que pueda competir con las mejores marcas extranjeras.

Pídanse Catálogos de precios y diseños en el Almacén de Instrumentos de Salón, Banda y Orquesta, de GARCIA INSTRUMENTISTA Calle Correría números 129 y 131.—Vitoria (Alava) 12

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

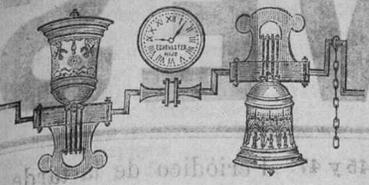
Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901

y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000.

Reservas. 16.000.000.



Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



AGUAS MINERALES DE BURLADA (Pamplona)

de la orina y sus anejos, catarros vexicales, cólicos nefríticos ó infartos del hígado; y en los catarros y otras enfermedades de la matriz. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico Director: **DON JUAN VALDÉS**

Bailearico situado en un ameno y saludable paraje, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos, Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbre y teléfono. Precios módicos.

Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad á las de **VICHI (Francia)** según certificación de todas las eminencias médicas. Especiales para mesa sola ó mezcladas con vino.

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900

Precio 3 reales botella de un litro con casco.

Se abona un real por cada botella vacía que se devuelva. Puntos de venta en esta capital: Farmacias de los Sres. Zulueta, Estación 24; Arámburu, Estación, 2; Cerrillo, Zapatería, 39 y en la Droguería de D. Feliciano Merino, Mateo de Moraza, 3.

Para más detalles dirigirse á los representantes exclusivos en esta Provincia Sres. Esteban Martínez y Compañía, calle de la Estación núm. 26, tienda.

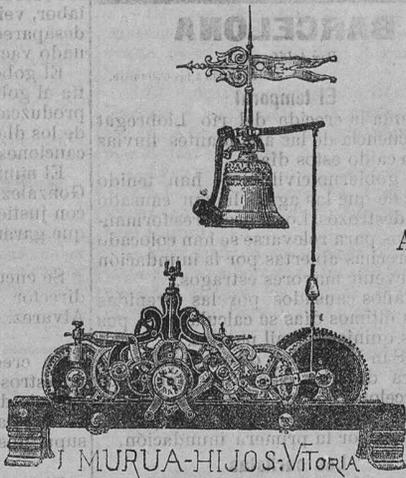
Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exigese el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de OCTUBRE, salvo contingencias

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de junio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII—Capitán don A. Casquero.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

BUENOS AIRES—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela—Colombia.—El día 11 de junio de Barcelona y el 13 de Cádiz, saldrá el vapor

CATALUNA—Capitán, don L. Camps.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de junio saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE—Capitán, don J. Plá.

directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

LEÓN XIII—Capitán, don S. Moreno.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 2 de junio saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor

SAN IGNACIO—Capitán, don Y. Ageo.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, al Agente **D. Gaspar Béiztegui**

Barreras, 1.—Escritorio

TISANA

del **LABRADOR**. Purgante depurativa, laxante, refrescante, diurética, y digestiva. Cura los estreñimientos, los catarros gástricos é intestinales, los dolores cólicos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres del estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—En farmacias, 0'50 carterá, por correo 0'60.—Representante: **Austri, Ventrellans, 5.—BARCELONA**

En Vitoria señor Araujo, Estación II.—DROGUERÍA

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico **Ron y Quina de A. Coteló**. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1'44 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 48. Peluquería.

TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las graças benzocínicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Poesías de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)

Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Dionisio Preciado y Compañía Salvatierra (Alava)

Gran Fábrica de Barnices para Ebanistas, Tonereros, Pintores, Cesteros y Objetos de Mimbres, Herreros, etc. Colores solubles al Agua, para imitar toda clase de Maderas y especialmente el Nogal. Retun para Vidrieros ó Masilla para Cristales. Se remiten Catálogos gratis á que á los pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Congreso de Euzkadi, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, experimentando siempre sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia de Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sanitilo Pizá.—Discofonia de Instrucciones

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Único representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES Daniel Lopez de Garayo, Estación 36

PIANOS

Marca VIUDA DE ESTELA, antigua BERNAREGGI

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 6 ú 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

ROSARIO

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo. Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

La realidad demuestra que no tienen rivallas aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HOPITAL para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT

VICHY-CELESTINS, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc) No fiarse de imitaciones

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exigase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Grandes Almacenes de Maquinaria

SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao-Madrid.

Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores á Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre.

Presupuestos y catálogos gratis.